

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 7 de MARZO de 2014, siendo las 15:00 hrs, tuvo lugar en Santa Victoria 45, la reunión Ordinaria de Directorio del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: el Presidente, don CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ, la Vicepresidenta, doña ITACI CORREA GIRRULAT; el Secretario, don PABLO MENDEZ-QUIROS ARANDA; la Tesorera, doña VERÓNICA ELENA BAEZA DE LA FUENTE; y los Director, doña ANDREA SEELNFREUND HIRSH y doña MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA.

Durante la sesión está presente la secretaria del colegio, Ximena Cifuentes.

El Secretario hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

TABLA

- 1.- CONFORMACIÓN LEGAL DEL NUEVO DIRECTORIO.
- 2.- TRASPASO A NUEVOS CARGOS.
- 3.- ORGÁNICA INTERNA
- 4.- PÁGINA WEB COLEGIO.
- 5.- COMISIÓN DAKAR
- 6.- MATERIAS VARIAS.
- 7.- COMPROMISOS

1.- CONFORMACIÓN LEGAL DEL NUEVO DIRECTORIO.

- 1.1.- Patricio Galarce da cuenta de la reunión sostenida con el abogado Cavada.
 - Carlos Carrasco debiera estar inhabilitado porque no obstante el primer directorio fue transitorio se debe contar con tal.
 - Sin embargo, las apelaciones posteriores a 10 días desde las elecciones quedan fuera de plazo.
 - Hay que legalizar las elecciones 2014 en el tribunal electoral regional. Este es el organismo que debe fiscalizar este tema.
- 1.2.- Carlos Carrasco e Itaci Correa proponen
Debe comunicarse a los miembros el colegio que efectivamente había dos candidatos impugnables, pero que no se tenía la certeza en su momento y la asamblea validó la situación mediante la interpretación de los estatutos.
- 1.3.- Los estatutos señalan plazos para las apelaciones, por lo que las que se manifiestan fuera de plazo no son legalmente válidas.
- 1.4.- En relación a esto es super importante dejar claro que quienes votaron estaban legalmente autorizados para votar.

2.- TRASPASO DE CARGOS A LA DIRECTIVA ENTRANTE.

2.1.- Patricio Galarce propone Solicitar a Javier Tamblay la rendición de cuentas de la gestión de tesorería anterior.

2.2.- Pablo Mendez-Quiros solicita que se realice un traspaso de documentos, actas, patrocinios y demases de la secretaría anterior.

3.- ORGÁNICA INTERNA

3.1.- Se debe generar un reglamento interno que contenga:

- Compendio de sanciones frente a incumplimientos éticos
- Estándares mínimos
- Reglamento de elecciones
- Otros.

3.2.- Sobre las elecciones es necesario esclarecer el padrón electoral, clarificado quienes están licenciados y titulados.

3.3.- Sobre la votación de licenciados, estos debieran incluirse especialmente porque nuestra organización corresponde a una Asociación Gremial, sumado a que las generaciones antiguas de arqueólogos también carecen de título profesional de arqueólogo.

3.4.- Para validar se debe acreditar el ejercicio profesional en ausencia de un título profesional. Esta modificación de los estatutos debiera trabajarse en una mesa de trabajo y validarse mediante votación en una asamblea.

3.5.- Es necesario hacer una revisión precisa sobre los estatutos para regularizar la temática de licenciados v/s titulados conducente a zanjar el tema.

3.6.- Carlos Carrasco: propone crear una comisión de acreditación de nuevos miembros, quienes deben establecer los requisitos.

3.7.- Pablo Mendez-Quiros: propone generar una campaña de inclusión de nuevos miembros al CACH mediante un seguimiento en las universidades de Tarapaca, SEK, de Chile y Bolívar, averiguando los listados de egresados durante los últimos 7 años.

3.8.- Ximena Cifuentes : propone generar un documento donde se esclarezcan los beneficios de ser colegiado

3.9.- Itací Correa: propone que tenemos que generar una imagen de institución más sólida y superar el episodio de idas y vueltas de correos sobre disputas.

3.10.- Itací Correa plantea la necesidad de elegir un Tricel, Comité de ética, Comisión revisora de cuentas, mesas de trabajo. Se propone que se realice en abril.

3.11.- Pablo Mendez-Quiros: propone establecer un puente de comunicación regular con nuestra representante ante el CMN (Veronica Reyes). Para ello se propone invitarla a la próxima sesión de directorio.

4.- PÁGINA WEB COLEGIO.

4.1.- Magdalena García: propone que debe zanjarse la página web y la problemática licenciados/titulados.

4.2.- El tiempo que se demora Ximena en generar la página web serían 6 semanas.

4.3.- Se resuelve por unanimidad acceder a la propuesta de Ximena Cifuentes no obstante no hemos recibido otros presupuestos pero la calidad de la propuesta Se consideró adecuada para los requerimientos del Cach. El valor de la propuesta es de \$500.000.

4.4.- Sobre la propiedad de la página que hasta ahora ha funcionado como página institucional se señala. El dominio arqueólogos.cl está a nombre de Catalina Soto. Álvaro Pozo se comunicó con Carlos Carrasco, informando que el hosting fue costeado por él durante los últimos 3 años, lo que tiene un costo asociado de \$1.000.000 que adeudaría el Colegio.

4.5.- El valor pagado el año 2013 para sostener el sistema de correos es de \$94.000 anuales, y el valor que se debiera pagar no podría ser superior a 100.000 anuales.

4.6.- Se propone que para la nueva página se puede reactivar el repositorio de tesis y prácticas profesionales.

4.7.- Marzo debiera quedar como prioridad para regularizar el tema de la Página Web.

5.- COMISIÓN DAKAR

5.1.- Andrea Selenfreud: propone Generar un puente con Bachelet para apuntalar el problema de la ley de patrimonio, Dakar, y otros, aprovechando que su madre es colega.

5.2.- Carlos Carrasco: propone generar un documento tipo carta abierta donde se exponga la problemática ambiental y patrimonial, cuestionando qué es lo que sucede en Chile. Si es que se está pagando, cuales son los costos, etc.

5.3.- Verónica Baeza: Señala que la gente debiera saber cuanto paga Chile para que el Dakar esté en territorio nacional.

5.4.- Se plantea que es necesario potenciar el lobby anti Dakar y establecer una nueva estrategia que no sea exclusivamente jurídica sino de transmitir a la opinión pública los efectos desastrosos del Dakar.

5.5.- Carlos Carrasco: señala que Angel Cabezas sugirió organizar un seminario de patrimonio en el marco del Dakar.

5.6.- Andrea Selenfreud: Señala que el tema financiero es donde se debe apuntar, por un lado no hay plata para el CMN y por otro se gastan millones en que el Dakar se realice en Chile.

5.7.- Carlos Carrasco: Hace lectura de la Carta del Gobierno del Ecuador.

- Pagina 5 en adelante de la carta de la ASO al gobierno de Ecuador condensa los costos del Dakar en Ecuador.

5.8.- Debemos generar una solicitud formal al IND para que den cuenta de los costos que paga el estado de Chile para la realización del Dakar. Lo que debiera complementarse con una solicitud al Sernatur sobre los recursos que destinan al Dakar.

5.9.- Andrea Selenfreud señala que Marco Espinoza es uno de los personajes de la política que podría ser un socio estratégico por su postura contra el Dakar. Eso podría ampliarse a otros como C. Girardi, G. Jackson y otros.

5.10.- Ximena Cifuentes: Señala que lo importante es esclarecer la estrategia de oposición.

5.11.- Carlos Carrasco: Hay que apuntar a que el día del patrimonio se pronuncie sobre el daño del patrimonio a la luz de los presupuestos invertidos en turismo, cultura y otros.

5.12.- Pedir a Paola que de cuenta de en qué quedaron los recursos de amparo y acciones legales que realizó.

5.13.- Andrea Selenfreud: Podemos invitar a Paola para que haga una presentación y cierre sus gestiones, así agradecer sus trabajos.

5.14.- Carlos Carrasco: Señala que es posible retomar los vínculos con CODEF y la SCHA para el patrocinio y cofinanciamiento de una querrela contra el Estado de Chile por los daños del Dakar. Esto como paralelo a la estrategia mediática que es la prioridad frente a la poca efectividad del camino jurídico.

5.15.- Ximena Cifuentes: Señala que es necesario aprovechar la visibilización del CACH por la temática Dakar el 2014.

5.16.- Se plantea solicitar una reunión con D. Tompkins para pedir apoyo a la campaña mediática antes del Dakar, similar a la campaña Patagonia sin Represas.

5.17.- Ximena Cifuentes: Señala que hay una consultora que está evaluando las miradas sobre el Dakar, lo que es solicitado por el Sernatur.

5.18.- Andrea Selenfreud: Sugiere ver la posibilidad de invitar a un antropólogo a que realice una tesis sobre las comunidades afectadas por el paso del Dakar, sugiriendo que podría ser financiada por el CACH y la Fundación Desierto de Atacama.

6.- MATERIAS VARIAS.

6.1.- Verónica Baeza: Propone generar una síntesis de las indagaciones sobre la temática de seguros de accidentes.

7.- COMPROMISOS

7.1.- Ximena Cifuentes se compromete a subir a dropbox la documentación ordenada por año.

7.2.- Itaci Correa y Verónica Baeza se comprometen con recopilarán los track de las competencias de todos los años.

7.3.- Carlos Carrasco y Andrea Selenfreud se encargarán de la carta a Bachelet en función al documento de Ecuador.

7.4.- Pablo Mendez-Quiros se compromete a hacer un seguimiento de los casos de morosidad para ir saneando las finanzas. Esto será abordado a partir de Abril, una vez legalizado el directorio.

Proxima reunión viernes 4 de abril a las 10:00 AM.

Se cierra la sesión siendo las 18:00

Carlos Carrasco – Presidente

Itací Correa – Vicepresidenta

Veronica Baeza – Tesorera

Pablo Mendez-Quiros – Secretario

Patricio Galarce – Director

Magdalena García – Directora

Andrea Selenfreud - Directora